



538

MOTIVOS DE PREOCUPACIÓN

538 motivos de preocupación que sumar a los ya existentes

El pasado 8 de enero se publicaba en el BOE la convocatoria de la oposición al Cuerpo Técnico de Hacienda. Más de 1000 plazas de las que **538 se convocan por el sistema de promoción interna**.

En potencia, 538 plazas que pueden cubrirse por **Agentes que podrían hacer uso de la reserva de provincia**, un beneficio que suscribieron otros sindicatos para todos... salvo que quien promoció sea Técnico.

Si la Administración mantiene sin modificaciones dicho beneficio de reserva de provincia, **1200 Técnicos con aspiraciones de movilidad pueden ver como hasta 538 Agentes ocupan plazas de Técnico en las provincias a las que necesitan o desean moverse**. Provincias en las que a fecha de hoy pueden hacer falta **hasta 25 años** para lograr destino en el panel CTH.

Un sistema fracasado

Como señalábamos en nuestro comunicado de 7 de noviembre de 2023 «PROMOCIÓN INTERNA Y RESERVA DE PROVINCIA: UN SISTEMA FRACASADO», en la AEAT:

- **La promoción interna NO cumple los fines que debería.** Quien consigue plaza mediante ella estaba preparando ya la oposición por turno libre, siendo más del 80% los aprobados por interna de las tres últimas promociones con derecho a presentarse.
- **La reserva de provincia NO cumple ya su objetivo y razón de ser: fomentar la promoción interna.** Por el contrario, ha mutado en un **incentivo perverso por el que lo práctico para quien se plantea ser Técnico es aprobar Agente por libre, moverse fácilmente en su panel y promocionar a Técnico con reserva de provincia.**

Datos de los opositores delatan el efecto llamada:

OEP	PI			TL		
	CTH	AHP	CSIH	CTH	AHP	CSIH
2.021	692	390	231	3.391	12.203	826
2.020	544	312	261	3.290	13.120	874
2.019	386	332	316	3.662	10.683	938
2.018	274	331	247	3.290	11.625	813
2.017	304	340	243	3.462	9.232	686

Las OEP que plantea la AEAT están absolutamente **desvinculadas del número de opositores** que se postulan. En 2022 se convocaron 445 puestos de TH por PI, cuando el precedente de opositores en 2020 era de 544 (se ofrecían plazas a más del 80% de los opositores).

Ese mismo año se convocaron 249 de AHP por PI, cuando el precedente era de 312 opositores admitidos en 2021 (se ofrecían plazas a cerca del 80% de los opositores). Finalmente, con 390 opositores admitidos por PI para AHP en 2022, se adjudicaron 204 plazas. Aprobó un 52% de los que opositaron, un porcentaje extremadamente alejado de los ratios de años anteriores.

De haberse adoptado una decisión así para el CTH, adjudicando 360 plazas (el 52% de los 690 que se presentaron), se habría producido una revuelta. GESTHA así se lo advirtió a la AEAT en su momento, adjudicándose finalmente 127.

Este año la AEAT vuelve a jugar con el derecho a la movilidad de los TH. **538 plazas cuando el precedente de opositores fue de 690 (cerca del 80%), degradando la calidad de la oposición y las legítimas expectativas de los TH.**

Los Técnicos exigimos respeto

El sistema descrito está **enterrando las aspiraciones de movilidad de quienes ya son Técnicos.**

La situación se ha ido de las manos y se ha convertido en algo que **no interesa a la Administración, perjudica gravemente a los Técnicos y no incentiva la promoción profesional de los Agentes.** Y, pese a ello, todavía el resto de sindicatos apuestan por mantener este privilegio.

Los Técnicos nos levantamos contra esta situación, a todas luces injusta. Ante ella, solo cabe la unión del colectivo reclamando la modificación de la situación.